

III Encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y el Caribe

“La Educación en la Ciudad, un Proyecto Común para Transformar el Espacio Urbano en un Espacio Educadora”

Declaración de Toluca

Con el lema *La Educación en la Ciudad, un Proyecto Común para Transformar el Espacio Urbano en un Espacio Educador*, el III Encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y el Caribe ha tenido lugar los días 23 y 24 de abril en Toluca, Estado de México, República Mexicana. Teniendo como referencia la Carta de Ciudades Educadoras, los participantes del III Encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y el Caribe han dialogado y argumentado sobre el papel que las ciudades educadoras deben jugar, y los desafíos que deben afrontar para convertir los espacios urbanos en espacios educadores.

Asimismo, en este Encuentro se han analizado e intercambiado prácticas y experiencias que promueven el surgimiento de nuevas formas de gestión de los gobiernos locales tendientes a transformar espacios urbanos en espacios educadores, que impulsen la educación en valores cívicos y que promuevan una sociedad civil comprometida con la educación ciudadana.

Este Encuentro ha contado con la participación de representantes de (15) ciudades de (4) países, así como de expertos, profesionales y activistas de diversas organizaciones nacionales e internacionales y de la sociedad civil de Toluca.

Este Encuentro ha centrado el interés en que la ciudad sea un conjunto integral y dinámico de espacios convertidos tanto en agentes educadores como en lugares del proceso educador de sus ciudadanos. Con ello, se contribuye a fortalecer el derecho a la ciudad, generar el compromiso de todos los ciudadanos por su ciudad y que la ciudad esté al servicio integral de las personas.

Los participantes del Encuentro declaran que las ciudades educadoras de México, Centroamérica y el Caribe se comprometen a promover e impulsar los siguientes puntos:

NOS COMPROMETEMOS

Para convertir los espacios urbanos en espacios educadores, las ciudades deberán, entre otras cosas:

1. Respetar y promover las diferentes manifestaciones artísticas, culturales, lingüísticas y demás expresiones de usos y costumbres que se encuentren en las ciudades.
2. Impulsar una planeación urbana que integre, entre otras variables, la recuperación física y social de los espacios públicos, contribuyendo a generar dinámicas para una sana convivencia de todos los ciudadanos y promoviendo la ciudad como un único espacio común para todos sus habitantes.
3. Incorporar en todos los procesos la participación ciudadana como un sistema integral de la gobernanza local, considerando las necesidades ciudadanas como eje del diseño, integración e implementación de las políticas públicas de las ciudades.

4. Promover los signos que le dan identidad a la ciudad, pero al mismo tiempo incorporar la difusión de los conocimientos y valores que permitan a las ciudades incorporarse en las dinámicas globales y en los espacios transnacionales como es la propia Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.
5. Procurar el fortalecimiento de otras modalidades de educación, como la informal y no formal, y su coordinación con la educación formal, para fortalecer un sistema de valores que permita fomentar unas relaciones sociales basadas en la solidaridad, respeto mutuo, la igualdad, la identidad, respeto al entorno natural, el diálogo y el bien social.
6. Priorizar una planeación urbana y un ordenamiento territorial que promuevan la convivencia y la conectividad social de todos sus habitantes con todos los espacios de la ciudad, basada en el principio de la equidad y acceso a la ciudad.
7. La gobernanza local y la transparencia exigen una especial proactividad, tanto de los gobiernos locales como de los propios ciudadanos, que supere a los tradicionales instrumentos de la democracia representativa, permitiendo la innovación en la gestión pública local que permita dar mejores soluciones a las aspiraciones de los ciudadanos.

DECLARAMOS

Por tanto hacemos un llamado a los gobiernos locales, regionales y nacionales para convertir a las ciudades en espacios educadores que brinden a sus habitantes un mejor lugar para vivir y convivir.

En el ámbito local, instamos a las ciudades educadoras para que den continuidad a los proyectos educadores en la ciudad, de tal manera que se vayan consolidando y mejorando y enriqueciendo con el paso del tiempo.

En el ámbito regional, invitamos a los gobiernos estatales a fomentar e instituir las ciudades educadoras, como modelo de gobernanza y adoptar los principios de la Carta de Ciudades Educadoras, como guía para transformar el espacio urbano en espacio educador.

En el ámbito nacional solicitamos a las autoridades federales crear políticas públicas y programas municipales, para fortalecer el desarrollo de las ciudades como espacios educadores, que favorezcan la inclusión, la convivencia y solidaridad, que permitan la reconstrucción del tejido social, y que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Consideramos que las grandes transformaciones nacionales y globales se sustentan en la transformación del espacio local y en el mejoramiento de la conducta social de los individuos que lo habitan.

TOLUCA, MEXICO. 24 DE ABRIL DE 2014